

PLAN DE VOLUNTARIADO 2016/2021 DE



✉ gestion@asociaciongaraje.es
🌐 www.asociaciongaraje.es
☎ 620 296 413

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN

Página 3

2. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

Página 3

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

Página 4

4. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Página 4

5. PERFIL GENÉRICO DEL VOLUNTARIADO

Página 5

6. COMPROMISOS DEL VOLUNTARIADO

Página 5

7. COMPROMISOS DE GARAJE

Página 6

8. PROCESO DE GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO

Página 7

9. ACCIONES DE PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO

Página 9

10. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

Página 10

1. PRESENTACIÓN

ASOCIACIÓN GARAJE se dedica al ámbito de la educación no formal, la formación y la intervención social con colectivos en riesgo o exclusión social, implementando metodologías de naturaleza creativa y artística, con el fin de lograr la participación, desarrollo y empoderamiento de dichos colectivos a través de experiencias educativo-estéticas significativas.

Entre sus objetivos estratégicos se encuentra el de sensibilizar a la población general acerca de la problemática de la exclusión, y fomentar su participación activa a fin de evitarla. En este sentido, el voluntariado será una herramienta básica para lograr dichos fines.

Así, se integra el compromiso social, y la **participación individual y colectiva** como parte de las líneas estratégicas de Garaje, para conseguir un equipo humano competente y comprometido con la misión de la entidad. Garaje transforma así las tareas de voluntariado como formas de participación y **responsabilidad social**.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

1. Apoyar en el desarrollo de **actividades culturales y artísticas que utilicen las técnicas innovadoras** como medio de expresión y reivindicación de menores, jóvenes y población en riesgo o exclusión social.
2. Colaborar en la **celebración de eventos abiertos** al público general, que visibilicen y promuevan los logros del colectivo.
3. Potenciar la participación en **igualdad** y la **convivencia intercultural** a través de su actuación voluntaria.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Definir la función de las personas voluntarias en el proyecto.
2. Orientar la gestión del voluntariado cara al apoyo en el cumplimiento de la misión y las líneas estratégicas de Garaje, satisfaciendo al mismo tiempo las expectativas de las y los participantes del proyecto.
3. Proporcionar al personal remunerado los criterios, orientaciones y procedimientos más adecuados para una correcta gestión del voluntariado.
4. Proporcionar al personal voluntario formación y orientación adecuada para una correcta participación.
5. Lograr una integración adecuada de las personas voluntarias dentro del equipo humano de Garaje.

4. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DEL VOLUNTARIADO

- **Área de animación grupal.**
 - Apoyo a actividades complementarias en el trabajo con menores, jóvenes y población general.
- **Área de sensibilización intercultural y de género.**
 - Apoyo en la realización de campañas y actividades de comunicación social, con el fin de potenciar la sensibilización y promoción de la convivencia intercultural y la igualdad de género.
- **Área de gestión y organización.**
 - Apoyo en los procesos auxiliares de la organización.

5. PERFIL GENÉRICO DEL VOLUNTARIADO

- Experiencia en el ámbito concreto de desarrollo de su voluntariado.
- Habilidades de relación y trabajo en equipo.
- Disponibilidad de tiempo requerida en el proyecto.
- Equilibrio emocional y madurez psicológica.
- Identificación con los valores de Garaje.
- Confidencialidad.

6. COMPROMISOS DEL VOLUNTARIADO

La tarea fundamental del voluntariado consistirá en apoyar las tareas de dinamización social de la población general, y de manera específica aquellas en que participen en los proyectos orientados a población en exclusión social. Dicha actuación habrá de orientarse a través de proyectos de animación grupal eficaces, que posibiliten su desarrollo en un ambiente de convivencia positivo. Así, la persona voluntaria se compromete con Asociación Garaje a:

- Colabora de manera altruista.
- Rechaza cualquier contraprestación económica, ya proceda del beneficiario atendido o de cualquiera otra persona relacionada con su acción voluntaria.
- Se compromete libremente, no siendo coaccionada por otro factor que no sea el de su firme decisión y compromiso social.
- Debe ser una decisión meditada y responsable, lo que supone un compromiso serio con el proyecto.
- Se realiza en el marco de una organización estable, democrática y sin ánimo de lucro.
- La participación debe ser real y efectiva, lo que supone una implicación tanto en la detección y denuncia de los problemas, como en su solución.
- La persona voluntaria está comprometida en la transformación de las situaciones injustas que impiden la óptima convivencia intercultural y en igualdad en la sociedad.

7. COMPROMISOS DE GARAJE

- Contratar a un **responsable de voluntariado**, que cuente con formación especializada en dicha área y que desarrolle las funciones relativas a la gestión del voluntariado (punto 8).
- Generar un espacio de intercambio y conocimiento mutuo en el que se puedan estudiar formas de colaboración entre la persona voluntaria y la entidad.
- Establecer los sistemas internos de formación y orientación adecuados para la realización de las tareas que se encomiendan.
- Garantizar la realización de su actividad en las debidas condiciones de seguridad e higiene.
- Facilitar una acreditación que identifique para el desarrollo de su actividad.
- Suscribir una póliza de seguro que cubra los gastos derivados de la acción del voluntariado, tanto la responsabilidad civil como los accidentes.
- Cubrir los gastos derivados de la prestación del servicio y dotar a las personas voluntarias de los medios adecuados para el cumplimiento de sus cometidos.
- Expedir un certificado que acredite los servicios prestados, cuando sea requerido por la persona voluntaria.

8. PROCESO DE GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO

El Proceso de Gestión de Voluntariado promueve la homogenización del proceso de incorporación y participación del voluntariado en la organización, buscando ser un proceso sistematizado, corto y adaptado a la realidad. Dicho proceso está coordinado y supervisado por el o la responsable de voluntariado de la entidad. Este proceso recoge las fases previas a la incorporación, las fases en las que el voluntariado ya forma parte de la Organización y colabora en el desarrollo de ésta, así como su salida.

Fases:

1. **Definición de perfiles** y número de voluntarios/as que tienen cabida en la entidad. Para ello se reúne al equipo de profesionales implicados/as en los proyectos susceptibles de acoger personal voluntario.
2. **Captación** de voluntarios/as a través de medios de comunicación de Asociación Garaje (redes sociales y web), bolsa de demandas existente y base social de la entidad, así como a través de proyectos de sensibilización y concienciación de la población en general y captación de nuevos voluntarios/as.
3. **Acogida** de posibles voluntarios/as. Celebración de sesión informativa para personas interesadas. Recogida sistematizada según perfiles y disponibilidad de las demandas definitivas.
4. **Formación** del voluntariado. El Plan de Formación tratará de:
 - a. Sistematizar y abordar una visión de conjunto del significado del Voluntariado.
 - b. Contribuir a tomar conciencia de la importancia y responsabilidad del papel Voluntariado.
 - c. Compartir una opción educativa con Garaje.
 - d. Ofrecer información para llevar a cabo el proceso del proyecto.
 - e. Abrir un canal de diálogo con los voluntarios, profesionales y los participantes del proyecto.Cada voluntario recibirá 100 horas de formación general orientada a su integración general en la entidad, así como 50 horas de formación

específicamente diseñada para el desempeño de sus funciones concretas en el proyecto asignado.

Los **contenidos de la formación general** son:

- Principios, misión y visión de Asociación Garaje.
- Ley de Protección de Datos y Privacidad.
- Seguridad en el puesto de desempeño y primeros auxilios básicos.
- Arte como herramienta educativa.
- Exclusión social y trabajo comunitario.
- Perspectiva de género.

Los **contenidos de la formación específica** por proyecto son:

- Objetivos del proyecto.
- Metodología educativa del proyecto.
- Funciones y tareas del voluntario/a en el proyecto.
- Criterios de evaluación y mejora continua del proyecto.

5. **Compromiso** del voluntario/a y firma de convenio colaborador.

6. **Participación** en el proyecto específico asignado, según horario y prolongación acordada en la fase de compromiso. Dicha participación está en permanente evaluación por parte de la persona encargada de la coordinación del proyecto, así como por la persona encargada de Recursos Humanos en Asociación Garaje, velando en todo momento porque la labor de la persona voluntaria no distorsione ni perjudique la marcha del proyecto.

7. **Salida** del proyecto según las fechas acordadas en la fase de compromiso y/o en su caso firma de nuevo compromiso en caso de que la persona voluntaria desee continuar con su participación.

9. ACCIONES DE PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO

1. Sensibilizar sobre voluntariado a la población en general:

- Impulsar estrategias de visibilización y promoción: campaña de sensibilización sobre el voluntariado, publicación de noticias y notas de prensa, difundir mensajes con idea fuerza en relación a la acción voluntaria.
- Participación en congresos, foros y espacios relacionados con el Tercer Sector en general, y el voluntariado en particular.

2. Sensibilizar en el ámbito educativo:

- Promover la reflexión sobre la relación del Voluntariado y el Ámbito Educativo.
- Favorecer la relación con centros educativos y universidad, a través de la información, formación, la elaboración conjunta de programas de sensibilización.

3. Sensibilizar a la Administración:

- Hacer interlocución y promover las claves recogidas en la relación con la Administración.

4. Impartir formación en voluntariado y organizar espacios de encuentro y mejora de la propia acción voluntaria:

- Elaboración y edición del material de formación unificado e impartición de cursos formativos.
- Organizar espacios de encuentros de personas voluntarias orientados a la mejora tanto de su función como de la gestión del voluntariado por parte de Asociación Garaje.

5. Asesorar y derivar a personas a programa de voluntariado de Asociación Garaje:

- Atención directa y derivación a programas de voluntariado.
- Creación de mecanismo de seguimiento de las incorporaciones y derivaciones realizadas.

6. Colaborar con diversos agentes sociales para la mejora de la atención de la población objeto de la intervención de Garaje:

- Asociación Garaje procura profundizar en redes de trabajo y coordinación con el fin de que su acción voluntaria sea más efectiva y eficiente. Así, Garaje forma parte activa de las siguientes redes de trabajo del tercer sector:
 - REDTIRO: red de entidades promovida por Servicios Sociales de Retiro (Madrid), que pone en relación activa a asociaciones, fundaciones e instituciones sociales del Distrito con el fin de generar sinergias y proyectos compartidos que mejoren la vida de la ciudadanía e innoven en el ámbito social.
 - PACÍFICO PUENTE ABIERTO: plataforma social que dinamiza el proyecto del mismo nombre que conjuga de forma sostenible dos campos, el deporte y el arte, dentro de un marco social de convivencia y participación de los usuarios, vecinos y agentes que intervendrán en este proceso, bajo el paso elevado de la calle Pedro Bosch (Madrid).
 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID: plataforma de entidades juveniles reconstituida en julio de 2017, que acoge a más de 40 entidades juveniles de diversos ámbitos: entidades juveniles que trabajan con niños y niñas, entidades sociales, entidades políticas, secciones juveniles de partidos políticos y sindicatos, estudiantiles, feministas, ecologistas...
 - MESA COMUNITARIA DE NUEVA NUMANCIA: red de entidades del barrio de Nueva Numancia, en el distrito de Puente de Vallecas (Madrid), que trabaja de manera interdisciplinar, conjunta y coordinada, para favorecer el desarrollo integral de la zona desde una perspectiva comunitaria.
 - BIBLIOTECA DE PRÁCTICAS DE INTEGRACIÓN LOCAL DE LA UNIVERSIDAD DE COMILLAS: dentro del Proyecto de

Integración social desarrollado por la Cátedra de Refugiados y el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, se recogen prácticas de referencia en materia de integración local diversos campos –educación racismo, convivencia, empleo, género, etc.-, con el fin de visibilizarlas, ponerlas a disposición de otros actores locales y compartir saberes y experiencias.

- Asociación Garaje mantiene acuerdos y convenios vigentes de colaboración suscritos de Educación Social, Psicología, Integración Social y Animación Sociocultural, procedentes de la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Alcalá de Henares y el Centro de Estudios La Salle.

10. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

Se establecerá un procedimiento formal para actualizar regularmente el Plan de Voluntariado. Por principio se establecerá un seguimiento mensual, con objetivos trimestrales y anuales. En función del seguimiento de los resultados, se establecerán distintas medidas asociadas:

- **Mensualmente:** proponer medidas concretas asociadas a la implantación del programa anual en curso.
- **Trimestralmente:** proponer medidas más amplias para conseguir los objetivos planteados, o eventualmente actualizar los objetivos trimestrales en más o en menos, de acuerdo a los resultados.
- **Anualmente:** revisión global del programa anual realizado, actualización si procede del mismo, y planeamiento de objetivos para el año siguiente.

Medición y seguimiento de resultados a través de análisis de indicadores:

- **Estado de la base de voluntariado:** evaluar el número total de voluntarios/as en cada estado con carácter mensual, tanto el número de voluntarios/as en cada estado, como la evolución mensual de este número. Esta información permitirá estudiar los diversos problemas que impiden que desde el primer contacto un potencial voluntario/a pase a un voluntario/a en activo, y por tanto mejorar el ratio de conversión a voluntarios/as que tengan actividad.
- **Número de voluntarios/as en actividad:** al final de cada mes, se revisará el número de personas voluntarias activas (posición y su evolución entre periodos), para comparar con la estimación de prevista. En este caso, las acciones correctivas pueden ser tanto impulsar nuevas campañas para incorporar nuevos voluntarios/as, como limitar el número de personas voluntarias, si rebasan las capacidades de atención y acogida de Garaje.
- **Rotación de voluntarios/as:** al final de cada mes, se revisará el número de voluntarios/as que ha dejado Garaje, en relación con el total de personas voluntarias. Un incremento de la rotación indicaría un empeoramiento en la gestión global, que podría estar encubierto si subiesen las cifras de voluntarios/as en activo. Lo mismo sería aplicable para la rotación en determinados proyectos o centros
- **Grado de satisfacción de las personas voluntarias:** mediante encuentro anual con los voluntarios/as. El objetivo sería la mejora concreta respecto a los años anteriores.
- **Grado de satisfacción por el trabajo realizado:** encuentro anual por parte de los responsables directos de las personas voluntarias. El objetivo sería la mejora de resultados respecto al año anterior.
- **Grado de satisfacción por formación en voluntariado recibida:** encuentro anual por parte de los responsables directos de las personas voluntarias. El objetivo sería la mejora de resultados respecto al año anterior.

- **Tiempo medio de activación de las personas voluntarias:** periodo medio de tiempo en días desde la fecha del contacto inicial a la fecha de inicio de actividades (Voluntario/a en activo).
- **Tiempo medio de colaboración de las personas voluntarias:** periodo desde el inicio de las actividades a la finalización de las mismas o baja en la asociación.

Definición y Planificación de objetivos

Por principio, se establecerán objetivos, tanto cualitativos como cuantitativos, para cada periodo de aplicación del Plan de Voluntariado, estableciendo las principales líneas de actuación, y los objetivos concretos en determinados parámetros que aseguren la ejecución del Plan de Voluntariado en cada año. Este será el contenido del documento de Objetivos del Plan de Voluntariado de cada año.

Estas líneas de actuación y objetivos concretos se basarán en una serie de tareas y actividades concretas que se planificarán para su realización en el encuentro anual, dando como resultado el Plan de Implantación de Voluntariado para cada año.

Además del Plan Anual, cada cinco años se publicará un Plan general de Voluntariado, fruto de la evaluación y reflexión conjunta con las y los voluntarios.